

# Lanzan convocatoria para el XX Concurso “Transparencia en Corto” 2025 en BCS

Posted on 22 de julio de 2025 by Diario Humano



Premiarán a jóvenes creadores que usen el lenguaje audiovisual para visibilizar el valor de la transparencia en una sociedad democrática.

**Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.** -Con el fin de incentivar la producción audiovisual como una herramienta para explorar, visibilizar y proponer soluciones frente al fenómeno de la desinformación, el Gobierno del Estado, a través de la Contraloría General, invita a participar en la convocatoria del XX Concurso Nacional Transparencia en Corto 2025, informó la titular de la dependencia, Rosa Cristina Buendía Soto.

Bajo el tema “Mecanismos de impulso a la transparencia para combatir la desinformación”, indicó que se busca brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de las y los jóvenes sobre el uso de las tecnologías de la información y su impacto en la cultura de transparencia y rendición de cuentas, por medio de cortometrajes con una duración máxima de 90 segundos.



El concurso está dirigido a jóvenes entre 15 y 25 años. Quienes participen deberán resaltar el valor de la transparencia, la verificación de hechos y la responsabilidad informativa como pilares fundamentales de una sociedad democrática, crítica e informada.

Se dividirá en dos categorías: de 15 a 18 años y de 19 a 25 años. Podrán participar de manera individual o en equipos hasta cinco integrantes. Los cortometrajes ganadores de cada categoría a nivel estatal que obtengan el primero, segundo y tercer lugar recibirán reconocimiento y un apoyo de 15 mil, 10 mil y 8 mil pesos, respectivamente; en la etapa nacional obtendrán 60 mil, 50 mil y 40 mil pesos los tres primeros lugares.

Los trabajos se recibirán a través de la plataforma: <https://cpcef.net/CONCURSO/>, del 1 de agosto al 1 de septiembre, o directamente en las oficinas de la Contraloría General, del 1 al 28 de agosto.

Buendía Soto manifestó que el concurso es un espacio de expresión que promueve la participación activa de las juventudes en el uso de las tecnologías, además de que busca impulsar la creatividad, interés e iniciativa del entorno social.

La Contraloría General pone a disposición los números de teléfono: 612-12-2-21-63 y 612-123-94-00, extensiones 02041 y 02026, o bien en los correos electrónicos: [katy.olachea@bcs.gob.mx](mailto:katy.olachea@bcs.gob.mx) y [amor.marquez@bcs.gob.mx](mailto:amor.marquez@bcs.gob.mx).